



**VISTOS:**

- Memo N° 88 del Coordinador de Departamento Recursos Humanos, con fecha, 01 de julio de 2019.
- Decreto Alcaldicio N° 17.658, de fecha 13.12.18 que aprueba el Programa Anual de Capacitación DISAM 2019.
- Decreto Alcaldicio N° 8.665, que Apruebase elevar al portal de Chile Compra Curso de Capacitación denominado "Formación Vigilante".
- Instrucción Alcaldicia N° 105 de fecha 31.07.19 que invita a los funcionarios municipales a participar en el curso "Formación Vigilante".
- Lo dispuesto en los artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales".
- El Artículo N° 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente Instrucción Alcaldicia:

**INSTRUCCIÓN ALCALDICIA**

**AUTORIZASE** a los funcionarios de la I. Municipalidad de Arica que cumplen funciones en la Dirección de Salud Municipal para asistir a Curso que a continuación se detalla:

1.- Curso "Formación Vigilante"

	NOMBRE COMPLETO	ESTABLECIMIENTO
1	SERGIO CARDENAS GUTIERREZ	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
2	JUAN PALMA ESPINOZA	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
3	JUAN BASCUÑAN VARAS	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
4	ISIDRO QUISPE QUERQUEZANA	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
5	ALFREDO CORONA VELASQUEZ	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
6	RUBEN MAMANI QUINTEROS	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
7	ALVARO GUERRA CORTES	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
8	RAUL QUISPE BLANCO	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
9	MANUEL VASQUEZ SOTO	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
10	MANUEL HERRERA BARRAZA	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
11	PEDRO SILVA MAMANI	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
12	DAVID VALDIVIA BLANCHE	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
13	JHONNY VIVEROS DUARTE	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
14	RAFAEL LIRA ROMERO	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
15	LEANDRO AGUIRRE BRUNA	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
16	LUIS GONZALEZ CASTILLO	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
17	CRISTIAN CACRES ROMAN	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
18	IRENE MARABOLI LAGOS	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
19	MARIO BORQUEZ ESPINOZA	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
20	JUAN SALDIA MERCADO	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA
21	MANUEL BUSTOS ARAVENA	DEPTO.DE OPERACIÓN Y LOGISTICA

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Finanzas de la DISAM, Secretaria Municipal, Administración Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN BRICEÑO COBB  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL